



CPTED para viviendas unifamiliares



Crime Prevention Through Environmental Design

(Prevención de delitos a través del diseño ambiental)

Este formulario puede ser utilizado por el Coordinador del Programa de Prevención de Delitos de la Ciudad de Portland de su zona para evaluar su propiedad.

Usted también puede emplearlo para realizar usted mismo la evaluación de la CPTED.

Fecha _____

Ubicación y vecindario: _____

Dueño o representante de la propiedad: _____

Información de contacto: _____

Coordinador del Programa de Prevención de Delitos: _____

Prevención de delitos a través del diseño ambiental

El programa de Prevención de delitos a través del diseño ambiental o CPTED, consiste en el diseño, el mantenimiento y el uso adecuados del ambiente construido con la finalidad de mejorar la calidad de vida y disminuir tanto la incidencia de delitos como el temor a la delincuencia.

Este formulario ofrece las líneas generales de la CPTED, fáciles de seguir, que le ayudarán a hacer de su vivienda un lugar más seguro contra los delitos e incrementará la sensación general de seguridad. Emplee este formulario ahora y en el futuro a medida que mantiene los cambios que realice.

Principios de la CPTED

Visibilidad natural:

- Un diseño y un mantenimiento que permiten y estimulan a las personas que desempeñan sus actividades cotidianas a observar el espacio que las rodea.
- Elimina lugares en los que los delincuentes puedan esconderse.
- Crea una sensación de riesgo para las personas que estén contemplando cometer un delito.

Control del acceso:

- Disminuye el acceso de delincuentes, sobre todo a los espacios especialmente vulnerables.

Territorialidad:

- Define las demarcaciones de la propiedad y diferencia los espacios privados.
- Comunica a las personas las expectativas de uso adecuado del espacio.
- Crea un sentimiento de responsabilidad comunitaria por los usuarios propuestos.

Categorías de la CPTED

Natural y pasiva

- Elementos que se han integrado al diseño y que no requieren de un esfuerzo activo por parte del usuario responsable.

Organizada y activa

- Actividades o rutinas planificadas.

Mecánica

- La instalación o el uso de equipamientos para implementar el principio.

En el volante de la Prevención de delitos a través del diseño ambiental hallará más información sobre las estrategias y los principios de la CPTED y otros formularios relativos a ella. Puede obtener los volantes y formularios de la CPTED a través del sitio Web del Programa de Prevención de Delitos ubicado en www.portlandonline.com/oni/cp bajo la categoría "Crime Prevention Resources" (Recursos para la prevención de delitos) o comunicándose con el Coordinador del Programa de Prevención de Delitos de su zona al 503-823-4064.

VISIBILIDAD NATURAL

A. Natural y pasiva

1. ¿Se seleccionan los elementos de jardinería ornamental (árboles, arbustos) y se podan de modo que las entradas y las ventanas de la planta baja puedan verse desde la calle y/o desde las casas de los vecinos?
2. ¿Se seleccionan los elementos de jardinería ornamental y se podan a modo de evitar que los usuarios no autorizados tengan donde ocultarse?
3. ¿Están las ventanas libres de obstrucciones como arbustos, árboles o muros, de modo que pueda verse claramente desde el interior de la vivienda?
4. ¿Permite el diseño de la cerca ver a través de ella, aunque sea parcialmente, de modo que una persona adulta no pueda esconderse tras de ella?

Notas:

B. Organizada y activa

1. ¿Se conocen los vecinos y realizan actividades relacionadas con la jardinería o de otro tipo en la calle? Esto indica a las visitas que los residentes son dedicados y que probablemente están al tanto de lo que ocurre en el vecindario.
2. ¿Se han organizado los residentes en grupos vecinales de vigilancia (*Neighborhood Watch*)?
¿Saben cómo identificar y cómo denunciar actividades sospechosas?
3. ¿Pasa usted tiempo en el porche delantero de su vivienda o en el jardín de adelante?

Notas:

C. Mecánica

1. ¿Hay visores de gran ángulo (ojos mágicos) en todas las entradas o una ventana en la puerta o junto a ella?
2. ¿Ofrecen las lámparas exteriores una luz suave y uniforme en toda la vivienda, sin crear

sombras marcadas ni resplandores fuertes? ¿Se dejan encendidas las luces toda la noche o están conectadas a temporizadores fotosensibles de modo que se enciendan automáticamente al anochecer y se apaguen de la misma manera al amanecer?

3. ¿Hay sobre la puerta del garaje luces que detecten el movimiento o que sean fotosensibles?
4. ¿Se emplea un sistema de alarma registrado por la Ciudad? Si bien las alarmas no disuaden a todos los ladrones, son útiles.

Notas:

CONTROL DEL ACCESO

A. Natural y pasivo

1. ¿Hay senderos claramente demarcados para señalar las vías de acceso privadas y lugares en la propiedad en los que las personas puedan caminar?
2. ¿Se han plantado plantas espinosas para prevenir que se tenga acceso fácil a las ventanas de la planta baja?

Notas:

B. Organizado y activo

1. ¿Se mantienen cerradas y con llave todas las ventanas y las puertas, incluida la puerta del garaje, cuando no se están usando?
2. Cuando se emplean contratistas, como jardineros o personal de limpieza, ¿se verifican sus referencias y se investiga el negocio a través de la Oficina de Defensa del Consumidor (*Better Business Bureau*), si es pertinente?
3. ¿No pueden verse artículos de valor como la correspondencia a través de las ventanas principales o de las entradas? ¿Están cubiertas las ventanas del garaje?

Notas:

C. Mecánica

1. ¿Están construidas las puertas exteriores de materiales de servicio pesado y cuentan con un centro macizo?
2. ¿Están las puertas exteriores equipadas con un cerrojo cuyo pestillo mida una pulgada como mínimo?
3. ¿Están las placas contra golpes sujetas a las puertas con tornillos de tres pulgadas de largo que entran en los travesaños del armazón de la puerta?
4. ¿Las bisagras de las puertas exteriores se han instalado de manera que las puertas puedan abrirse hacia adentro?
5. ¿Se mantienen las puertas de vidrio corredizas cerradas con llave y cuentan con seguros para los rieles y/o varas de madera que quepan bien en el riel inferior y que impidan abrirlas?
6. ¿Cuentan todas las ventanas con clavijas o seguros?
7. ¿Están los sistemas de aire acondicionado de ventana bien sujetos a los marcos de las ventanas?
8. ¿Están cerradas con llave o con seguro las puertas y las ventanas del sótano?
9. ¿Están bien guardadas las escaleras de mano y otros implementos para trepar de modo que no puedan emplearse para llegar a las ventanas en alto?
10. ¿Se conservan las bicicletas, las herramientas de trabajo y el equipamiento de mantenimiento en un garaje o en un cobertizo con llave?
11. ¿Se han cambiado las cerraduras desde que se fue el último habitante?
12. ¿Están protegidas las puertas del garaje con un seguro tipo barra (*bar lock*), candado o aldaba?
13. ¿Tienen candado las rejas?
14. ¿Se encuentran los documentos importantes y los artículos de valor en la vivienda en un archivador con llave o en una caja fuerte? ¿Se trituran los documentos de carácter delicado cuando ya no se necesitan?
15. ¿Están diseñadas todas las salidas de emergencia de modo que pueda salirse rápidamente por ellas sin tener que usar una llave u otra herramienta?

Notas:

TERRITORIALIDAD

A. Natural y pasiva

1. ¿Hay una transición clara entre la acera o la propiedad pública y su propiedad, la cual puede lograrse a través de cambios en las texturas del pavimento y/o la jardinería ornamental?

Notas:

B. Organizada y activa

1. Cuando los residentes se ausentan los fines de semana o por vacaciones, ¿se da la apariencia que hay alguien en casa mediante el uso de temporizadores para las luces interiores y exteriores, la discontinuación del reparto del correo y de diarios, etc.?
2. ¿Organizan los residentes patrullas contra el regado de basura u otras actividades para conservar el buen aspecto y el ambiente del vecindario?

Notas:

C. Mecánica

1. ¿Pueden verse los números de la dirección desde la calle y están bien iluminados de noche?
2. ¿Se elaboran listas de identificación de bienes que indican los números de serie y las descripciones de equipamientos valiosos como televisores y parlantes (bocinas) para ayudar a identificar estos bienes en caso de robo? Debe haber dos copias y una de ellas debe conservarse en lugar a prueba de fuego.
3. ¿Se fotografían las alhajas para fines de control y de identificación?
4. ¿Hay números de identificación grabados en los equipamientos? Jamás emplee un número de Seguro Social para marcar objetos valiosos. Más bien, utilice (estado)(número de licencia de manejo del conductor)(DL para las licencias de manejo). Por ejemplo, OR1234567DL.

Notas:

PLAN DE MANTENIMIENTO:

¿Se da el debido mantenimiento a la iluminación, a la jardinería ornamental y a los aspectos estructurales de la propiedad de modo que otras personas sepan que alguien se preocupa por la residencia y por el vecindario? Considere poner en su agenda recordatorios para verificar el mantenimiento de su propiedad.